

La formación e intervención profesional desde la perspectiva de DDHH

Equipo organizador

Valeria Barraza (UNPAZ), María Ana González Villar (UNLP)

Equipo colaborador estudiantes y graduadas/os/es

Camila Ricci (UNLP), Julieta Galarraga (UNLP), María Estefanía Aquino (UNPAZ), Evangelina Flores (UNPAZ), Natasha Fernández (UNPAZ)

Fundamentación/contexto o antecedentes del espacio de trabajo

A 40 años de la restitución de la democracia en Argentina y viendo los avances de la derecha en las últimas elecciones es necesario analizar, repensar e interpelar el concepto de Derechos Humanos en la formación, intervención e investigación en la carrera de Trabajo Social. Este es el primer año que en los encuentros de FAUATS se incorpora este eje de trabajo.

La propuesta es analizar una perspectiva de DDHH de manera situada, partiendo de las luchas, hitos que antecedentes se encuentran en las construcciones colectivas. En esto último: ¿Qué espacios colectivos se conforman en defensa de los Derechos Humanos que toman como forma de construcción las iniciadas en la última etapa de la dictadura y que aportan a nuestro ejercicio profesional?

Partiendo desde esta perspectiva histórica los DDHH son un campo en disputa, que está vivo, en construcción de identidades que van reconfigurando la escena de lo social, poniendo sobre la mesa sus demandas. Por ejemplo: Los casos de gatillo fácil consumado por la policía, las madres en lucha contra el Paco, las agrupaciones de familiares privados/as de la libertad, etc., se pueden definir como construcciones colectivas que toman las formas organizativas de la lucha comenzada por Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de detenidos/as desaparecidos/as por razones políticas, en la última dictadura militar.

En el año 2014 se sanciona la ley Federal de Trabajo Social, 27072/2014, en su artículo 3 que enumera los objetivos, sostiene en el inc. a) *“Promover la jerarquización de la profesión de trabajo social por su relevancia social y su contribución a la vigencia, defensa y reivindicación de los derechos humanos, la construcción de ciudadanía y la democratización de las relaciones sociales”*. Esto nos abre una invitación a pensar epistemológicamente nuestra función, revisar ese

enfoque de derechos, ese marco normativo que es el piso del ejercicio del trabajo social.

Propósitos/objetivos de trabajo

Reflexionar acerca de la construcción histórica de los Derechos Humanos en nuestro país a partir de la última dictadura militar y la influencia de los antecedentes de estas luchas en nuestra formación, investigación e intervención profesional.

Ejes de trabajo

- Políticas de DDHH y Justicia Social
- Memoria y olvido: El Rol del Estado
- Trabajo Social y DDHH: Una mirada epistemológica y metodológica.
- Procesos de formación profesional del Trabajo Social en vinculación con los movimientos sociales de DDHH

Intenciones, sentidos... indicios de por dónde y cómo se trabajará

La modalidad de trabajo es de debate y construcción colectiva, a través de diferentes ejes de trabajo nos dividiremos en grupos para poder acordar en forma conjunta tres líneas de acción que contribuyan a la agenda del encuentro.